

Boletín Estadístico

 La Superintendencia
de Riesgos del Trabajo

54

Contenidos

Estadísticas

Comentarios y tendencias	5
Cuadro 1: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema según aseguradora	13
Gráfico 1: Trabajadores asegurados según aseguradora	14
Gráfico 2: Empleadores afiliados según aseguradora	14
Cuadro 2: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema según sector de actividad	15
Gráfico 3: Trabajadores asegurados según actividad económica	16
Gráfico 4: Empleadores afiliados según actividad económica	16
Cuadro 3: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema según provincia	17
Gráfico 5: Trabajadores asegurados según provincia	18
Gráfico 6: Empleadores afiliados según provincia	18
Cuadro 4: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema según tamaño del empleador	19
Gráfico 7: Trabajadores asegurados según tamaño del empleador	20
Gráfico 8: Empleadores afiliados según tamaño del empleador	20
Cuadro 5: Cuotas como porcentaje del salario por aseguradora, según actividad económica	21
Cuadro 5 bis: Cuotas como porcentaje del salario por aseguradora, según actividad económica	22
Cuadro 6: Cuotas en pesos por trabajador por aseguradora, según actividad económica	23
Cuadro 6 bis: Cuotas en pesos por trabajador por aseguradora, según actividad económica	24
Cuadro 7: Cuotas como porcentaje del salario, según aseguradora	25
Gráfico 9: Cuotas como porcentaje del salario, según aseguradora	25
Cuadro 8: Cuota en pesos por trabajador según aseguradora	26
Gráfico 10: Cuota en pesos por trabajador según aseguradora	26
Cuadro 9: Cuotas como porcentaje del salario según actividad económica	27
Gráfico 11: Cuotas como porcentaje del salario según actividad económica	27
Cuadro 10: Cuotas en pesos por trabajador según actividad económica	28
Gráfico 12: Cuotas en pesos por trabajador según actividad económica	28
Cuadro 11: Cuotas como porcentaje del salario según provincia	29
Gráfico 13: Cuotas como porcentaje del salario según provincia	29
Cuadro 12: Cuotas en pesos por trabajador según provincia	30
Gráfico 14: Cuotas en pesos por trabajador según provincia	30
Cuadro 13: Cuotas como porcentaje del salario según tamaño del empleador	31
Gráfico 15: Cuotas como porcentaje del salario según tamaño del empleador	31
Cuadro 14: Cuotas en pesos por trabajador según tamaño del empleador	32
Gráfico 16: Cuotas en pesos por trabajador según tamaño del empleador	32
Cuadro 15: Total de altas y bajas de empleadores, por aseguradora	33
Cuadro 16: Total de altas y bajas de trabajadores, por aseguradora	34
Cuadro 17: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según aseguradora	35
Cuadro 18: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según jurisdicción política	35
Cuadro 19: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según tipo	36
Gráfico 17: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según aseguradora	37
Gráfico 18: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según jurisdicción política	37
Gráfico 19: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según tipo	38
Cuadro 20: Cuota pactada en el mes bajo análisis según actividad económica.	39
Cuadro 21: Cuota pactada en el mes bajo análisis según tamaño del empleador	40
Cuadro 22: Cambio porcentual de empleadores afiliados y trabajadores cubiertos, según motivo	41

Estadísticas

Comentarios y tendencias

Cobertura

La cobertura para el mes de febrero de 2001 alcanza a un total de 444.637 empleadores afiliados y a 4.880.242 trabajadores cubiertos por el sistema, cifras que revelan, con relación al mes anterior, una disminución del 1,13% en la cantidad de empleadores y del 1,32% en la cantidad de trabajadores (Cuadro 1). Considerando el mismo período del año 2000, la afiliación de empleadores aumentó un 3,7%, en cambio la cobertura de trabajadores disminuyó un 0,6%.

Poco más del 50% de los trabajadores integrados al sistema se concentran en 4 de las 28 ART que actualmente operan en el mercado (Cuadro 1), mientras que las 10 aseguradoras de menor tamaño agrupan alrededor del 3,32% del total de trabajadores y el 3 % de los empleadores.

La distribución entre los diferentes sectores económicos continúa mostrando la tendencia de períodos anteriores. El sector de Servicios Sociales cuenta con la mayor participación, obteniendo casi el 39,2% del total de trabajadores, seguido por las Industrias Manufactureras con una proporción del 16,5% y el Comercio con casi el 14,8 %, es decir, casi las tres cuartas partes del total de los trabajadores cubiertos del país pertenecen a estos tres sectores productivos (Cuadro 2). Respecto al mes de febrero de 2000, la minería incrementó la cantidad de trabajadores en un 7,8%, los Servicios Financieros lo hicieron en un 10,6%, el comercio aumentó en un 2%, los Servicios Sociales en un 0,8% y la Agricultura en un 0,7%. Por su parte, el resto de los sectores de actividad económica previstos en el nomenclador verifican caídas de distinta magnitud en la proporción de trabajadores cubiertos por el seguro, desde una disminución del 2,8% en el Sector Transporte, hasta una fuerte caída del 12,8% en el caso de la Construcción.

La provincia de Buenos Aires y la Capital Federal son las jurisdicciones que concentran la mayor cantidad de

trabajadores asegurados, dado que acumulan en conjunto poco más del 63% del total, seguidas por la provincia de Santa Fe y Córdoba con el 6,2% y 5,7% respectivamente (Cuadro 3). Las cuatro jurisdicciones en conjunto acumulan poco más de las tres cuartas partes del total de la población de trabajadores cubiertos. Es oportuno reiterar que esta distribución se basa en el domicilio fiscal declarado por el empleador y no necesariamente refleja la localización geográfica de los trabajadores. Respecto al mismo período del año anterior (enero 2000), la Provincia de San Luis registra el crecimiento más elevado de trabajadores, con un 31%, seguida por Tucumán con un crecimiento del 10,7% y por Santa Cruz con un 8,8%. Por la importancia relativa en términos de cobertura de trabajadores, es oportuno señalar que la Capital Federal se mantuvo constante y la provincia de Buenos Aires muestra un decrecimiento del orden del 2%. Considerando la variación de la cobertura respecto al mes anterior (enero de 2001) es de señalar que todas las jurisdicciones, excepto Río Negro y Formosa han disminuido su cobertura de trabajadores, destacándose una disminución de casi un 9 % en las provincias de La Pampa y de Entre Ríos. Por su parte, la cobertura en Capital Federal creció un 0,4% y en Buenos Aires un 1%.

El 62% de los empleadores asegurados posee entre 1 y 10 trabajadores, agrupando apenas el 15,5% de los trabajadores cubiertos. Por otra parte casi el 19% de los trabajadores asegurados se encuentra en empresas que agrupan entre 101 y 500 trabajadores que representan solo el 1% del total de empleadores y, en las empresas que poseen entre 1 y 500 trabajadores, se agrupan el 63% del total de trabajadores cubiertos por el sistema. En las 52 empresas afiliadas que poseen más de 5000 trabajadores, se acumula casi el 19,6% de los trabajadores asegurados, pero representan sólo el 7,6% del total de cuotas pactadas (Cuadro 4).

Recaudación y cuotas

Durante el mes de febrero, las cuotas recaudadas ascendieron a 46.973.393 pesos. Con relación al mismo período del año anterior la masa total de financiamiento del sistema muestra una caída del 9,1%. Es de señalar que la morosidad verificada para el presente mes de enero sujeto a informe alcanza al 12,6%, toda vez que las cuotas pactadas ascendieron a 53.756.580 pesos (Cuadro 1).

Es dable señalar que, a partir del número correspondiente al mes de enero de 1999 del Boletín, se incluye en el valor de las cuotas pactadas, la suma fija por trabajador (0,60 pesos) que integra la alícuota según lo dispuesto en el Decreto 590/97 y que tiene como destino el financiamiento del Fondo para Fines Específicos. En razón de este cambio metodológico y a los fines de permitir el análisis de la evolución histórica del valor de las cuotas en pesos por trabajador y como porcentaje del salario, se consignan en los cuadros referidos a estas variables, ambos valores alcanzados por las mismas, es decir el surgido del procesamiento tradicional y del nuevo que incluye el mencionado monto fijo.

En este sentido se incluyen los cuadros 5 bis y 6 bis que contienen las cuotas, como porcentaje del salario y en pesos por trabajador, por aseguradora y según sector económico, incluyendo la mencionada suma fija por trabajador correspondiente al Fondo para Fines Específicos.

En correspondencia con el volumen de trabajadores cubiertos, Buenos Aires y Capital Federal, ingresan casi el 64% de la recaudación total, que conjuntamente con Santa Fe y Córdoba, agrupan el 77,8% de la recaudación de todo el país (Cuadro 3). Del mismo modo, siete aseguradoras de mayor cobertura perciben casi el 67% de la recaudación de todo el sistema.

El valor promedio de la cuota de afiliación para todo el sistema es de 10,42 pesos por trabajador (Cuadro 8), que en relación con la masa salarial representa el 1,32%. (Cuadro 7).

Considerando los valores del mismo mes, pero del año anterior, donde se registra la misma estacionalidad, se observa una disminución del 2,8% en la cuota en pesos por trabajador y del 1,4% en la cuota como porcentaje de la masa salarial.

Los cuadros 20 y 21 contienen el valor medio de la cuota, como porcentaje del salario y en pesos por trabajador, para los contratos de afiliación pactados o repactados en el mes bajo análisis. Esta serie de información permite capturar con mayor sensibilidad y precisión la tendencia en el precio de mercado. Los valores alcanzados arrojan un promedio de \$11,15 por trabajador, equivalente al 1,71% de la masa salarial.

El sector de actividad económica que continúa registrando la cuota media, como porcentaje de la masa salarial más elevada, es la Construcción, con un valor promedio de 5,2% de la masa salarial del sector, seguido por el sector Agrario con el 4,4%. El sector de Servicios financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios técnicos y profesionales continúa siendo el que registra la cuota más baja con un valor medio de 0,6%, seguido por el sector de Servicios comunales, sociales y personales con el 0,7% (Cuadro 9). En relación con el mes de Febrero de 2000, se observa que estos sectores de actividad económica se encuentran en los extremos de costos señalados, alcanzando valores que representaron el 4,9%, 4,3%, 0,6% y 0,7% de la masa salarial de los respectivos sectores. La disminución de la cuota promedio como porcentaje del salario verificada respecto a la registrada doce meses atrás, se refleja en cinco sectores de actividad económica: de este grupo se destacan la Minería con una baja del 10,7% y los Servicios Financieros con un 5,2%. De los sectores que experimentaron aumentos se destaca la Construcción con un aumento del 4,8% y el Comercio con el 3,3%. En términos del costo en pesos de la cuota promedio por trabajador, la cifra más elevada se constata en el sector de Explotación de minas y canteras, con \$29,8; el sector de actividad que registra la

cuota más baja en pesos por trabajador es Servicios comunales, sociales y personales, con \$4,7 (Cuadro 10); así, la minería refleja una disminución en su valor de cuota en pesos por trabajador del orden del 7,8% en relación con febrero de 2000, mientras que las cuotas en pesos en los Servicios Sociales se incrementaron en un 0,8%.

La cuota media como porcentaje de la masa salarial por jurisdicción política, como se ha visto reflejado durante todo el año, verifica su promedio más elevado en la provincia de Misiones (2,5%), mientras que el costo más bajo de la cuota como porcentaje del salario lo presenta Catamarca (0,9%) (Cuadro 11). Es de destacar que doce meses atrás los extremos señalados estaban representados por las mismas provincias, con valores similares (2,5% y 0,9%).

La relación cuota promedio con el tamaño del empleador, muestra la relación inversa entre el valor de la cuota y la cantidad de trabajadores. Para el mes de febrero, los empleadores afiliados que poseen entre 3 y 5 trabajadores registran las cuotas medias más elevadas, 3,1% del salario, mientras que las empresas con dotación mayor a 5.000 personas computan el menor costo, con un valor medio de 0,5% (Cuadro 13).

Altas y bajas

El cuadro 15 muestra el total de altas, bajas y cambios de aseguradora registrados entre enero de 2001 y febrero de 2001. En este período han ingresado al sistema 5.232 empleadores y se han registrado 10.294 bajas, arrojando un resultado neto negativo entre dichos movimientos, alcanzando de ese modo un total de 444.630 empleadores (excluyendo los empleadores autoasegurados). Es de señalar que respecto al período anterior, se verifica una disminución del 15% en las incorporaciones al sistema y un aumento de un 136% en relación al egreso de empleadores afiliados. Por su parte, 1.040 empleadores decidieron cambiar de asegurador (3% más que en el período inmediato anterior). Como resultado

de esos cambios, de las 28 aseguradoras que operan en el mercado, 11 han obtenido resultados netos positivos, 15 resultado neto negativo, mientras que para 2 aseguradoras los cambios fueron neutros.

El Cuadro 16 permite observar los movimientos registrados durante el período señalado precedentemente, pero en este caso en relación con los trabajadores cubiertos por el sistema. De allí surge que 11.004 trabajadores ingresaron al sistema, 63.902 fueron dados de baja, mientras que los trabajadores de empleadores afiliados que cambiaron de aseguradora ascienden a 33.933. Los valores alcanzados por estos movimientos muestran respecto a los producidos en el período anterior, una caída del 18% en las incorporaciones y un aumento del 650% en los egresos, mientras que se produjo un aumento del 29% en los trabajadores que cambiaron de aseguradora.

El Cuadro 22 muestra la evolución porcentual de las altas, bajas y trasposos del sistema en cuanto a los empleadores y sus respectivos trabajadores durante los últimos doce meses. Los cambios porcentuales están siempre referidos al mes inmediato anterior. Durante el período sujeto a informe se produjeron 1.16 altas de empleadores de cada cien de ellos asegurados durante el mes diciembre, mientras que se registraron 0,22 altas de trabajadores por cada cien asegurados en el mes anterior. El mes de agosto se sigue ubicando como el de mayor incorporación de empleadores al sistema durante los últimos doce meses en que registraron 1,45 incorporaciones de cada cien asegurados en el mes anterior. Sin embargo el mes que se destaca como el de ingreso más considerable de trabajadores de todo el período anual fue el mes de marzo con 0,75 trabajadores ingresados por cada cien asegurados en el mes precedente. El menor índice de bajas de trabajadores se produjo durante el mes de abril, dado que egresaron 0,13 trabajadores de cada 100 cubiertos en el mes anterior, en cambio el menor índice de bajas de empleadores se constató durante el mes

marzo, toda vez que egresaron del sistema 0,55 empleadores de cada 100 afiliados en el mes de febrero de 2000. Finalmente las columnas de traspasos refleja la proporción de empleadores y/o trabajadores que cambiaron de aseguradora en un determinado mes por cada 100 afiliados o cubiertos en el mes anterior. De la misma, surge que en el mes de diciembre de 2000 se produjo la mayor proporción de traspasos de empleadores dado que, en promedio, 0,48 empleadores de cada 100 afiliados en el mes de noviembre de 2000 cambiaron de operador. Durante el presente mes de febrero, el índice de traspasos alcanzó a 0,69 trabajador y 0,23 empleadores de cada cien cubiertos y afiliados respectivamente en el mes de enero de 2001.

Siniestros

Durante el mes de febrero de 2001 se han registrado 739 denuncias de siniestros correspondientes a las patologías establecidas en la Resolución 60/98, de las cuales 80 resultaron mortales. El valor total de patologías declaradas registra una disminución de un 0,4% mes anterior donde se contabilizaron 742 casos, también la cantidad de casos fatales disminuyó un 5% con relación a enero de 2001. Mas del 50% de los casos denunciados correspondió a sólo cuatro aseguradoras. Entre los casos de fracturas cerradas y Traumatismos Encéfalo-craneanos se agrupan el 62% del total de casos graves denunciados. Las patologías señaladas junto con las fracturas expuestas y las heridas graves de mano acumulan el 80% del total de casos considerados "graves".

Departamento de Estudios y Estadísticas

estudios@srt.gov.ar

Definiciones y fuentes

Las cuotas del mes se calculan sobre la base de los datos de trabajadores, empleadores y masa salarial correspondientes al mes anterior. Por lo tanto, en los cuadros publicados se identifican como pertenecientes al mismo mes los datos de cuotas pactadas y cuotas cobradas con los datos de trabajadores, empleadores y masa salarial del mes anterior.

Los datos incluidos en cada Boletín Mensual contienen información disponible hasta el día 25 del mes de reporte. Dado que con posterioridad a esta fecha de corte pueden producirse rectificaciones en las declaraciones juradas que presentan los empleadores y otras modificaciones, los datos que se publican en este Boletín Mensual no incluyen la información obtenida después de la fecha de corte.

El contenido de esta publicación es elaborado por el Departamento de Estudios y Estadísticas, Subgerencia Técnica, de la SRT. El procesamiento se realiza con información proveniente de la base de datos de la SRT, y de acuerdo a la remisión de datos por parte de las aseguradoras, empleadores autoasegurados, y de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Definiciones

Los criterios en las definiciones aquí presentadas están unificados con los de otras publicaciones emitidas por esta Superintendencia.

Trabajadores asegurados: son todos aquellos trabajadores incluidos por los empleadores afiliados, en las declaraciones juradas que presentan mensualmente a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) cuando se encuentran dentro del Sistema Único de la Seguridad Social (SUSS), o en las declaraciones entregadas a la aseguradora responsable o directamente a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), para los casos que se encuentran fuera del SUSS.

Empleadores afiliados: son todos aquellos empleadores identificados de

forma unívoca por su CUIT y que se encuentran cubiertos por el sistema de la Ley sobre Riesgos del Trabajo (LRT) debido a que suscribieron un contrato con una aseguradora o porque están incluidos en la opción de autoseguro.

Masa salarial declarada: son los salarios declarados, en pesos, por los empleadores afiliados en concepto de remuneración bruta (antes de descuentos) correspondiente a los trabajadores asegurados.

Cuota pactada: es el monto o premio, en pesos, que el empleador afiliado acuerda pagar a la aseguradora para financiar las prestaciones previstas en la LRT. Este monto se devenga mensualmente y se compone de dos partes: 1) se obtiene al aplicar una cápita fija en pesos por cada trabajador asegurado; 2) se obtiene al imputar una alícuota porcentual sobre la masa salarial declarada.

Cuota recaudada: es el monto en pesos que el sistema recauda por pagos efectuados en el período considerado por los empleadores afiliados, para hacer frente al devengamiento de las cuotas pactadas. Las cuotas recaudadas se computan de forma mensual y pueden, mes a mes, no ser iguales a los pagos que efectivamente corresponden al período, debido a que algunos empleadores abonan sus compromisos con retraso.

NOTA

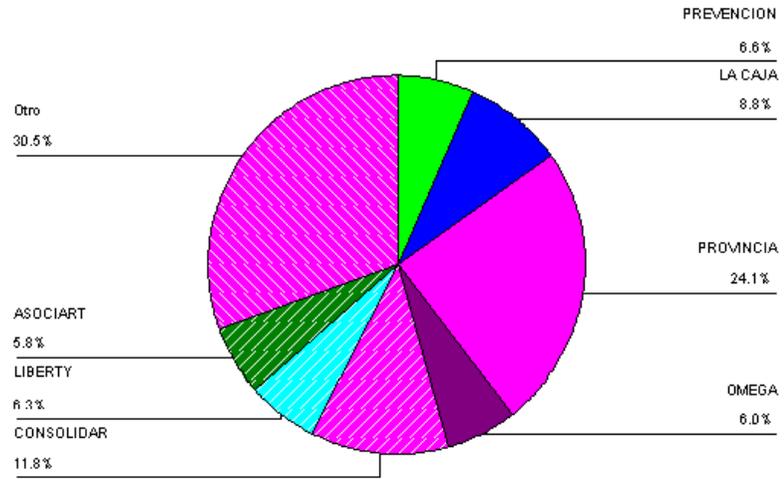
En el sitio web de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (<http://www.srt.gov.ar>) pueden consultarse boletines estadísticos mensuales por sector y por provincia. Si el usuario necesitara boletines estadísticos por sector o por provincia para meses anteriores, puede solicitarlo por correo electrónico mediante la dirección de correo electrónico: estudios@srt.gov.ar que, además, puede ser utilizada para el envío de toda consulta referida a la información estadística publicada por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

Cuadro 1: Trabajadores, Empleadores, Masa Salarial y Cuotas del sistema, según Aseguradora

Aseguradoras	Trabajadores		Empleadores		Masa salarial		Cuotas pactadas*		Cuotas Recaudadas	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
ASOCIART	284,447	5.83%	52,964	11.91%	\$169,724,012	4.40%	\$4,664,191	8.68%	\$3,947,173	8.40%
BERKLEY ART	164,309	3.37%	16,396	3.69%	\$172,112,479	4.46%	\$2,105,536	3.92%	\$1,950,992	4.15%
BERKLEY SEGUROS	15,269	0.31%	2,098	0.47%	\$8,958,669	0.23%	\$219,916	0.41%	\$204,071	0.43%
BOSTON	45,578	0.93%	1,845	0.41%	\$62,807,193	1.63%	\$675,264	1.26%	\$650,564	1.38%
CAJA POPULAR	71,651	1.47%	740	0.17%	\$47,516,928	1.23%	\$328,165	0.61%	\$48,690	0.10%
CONSOLIDAR	577,514	11.83%	49,367	11.10%	\$486,673,503	12.61%	\$6,477,583	12.05%	\$5,699,488	12.13%
COPAN	2,567	0.05%	531	0.12%	\$1,580,205	0.04%	\$34,473	0.06%	\$31,488	0.07%
FED. PATRONAL	91,967	1.88%	14,982	3.37%	\$49,705,253	1.29%	\$1,115,265	2.07%	\$1,026,376	2.19%
HIH	176,630	3.62%	21,149	4.76%	\$129,085,673	3.34%	\$2,324,685	4.32%	\$2,059,119	4.38%
HORIZONTE	36,406	0.75%	407	0.09%	\$28,103,579	0.73%	\$453,260	0.84%	\$357,063	0.76%
INST. AUTARQ. E.R.	26,112	0.54%	3,000	0.67%	\$17,034,574	0.44%	\$248,535	0.46%	\$188,510	0.40%
INTERACCION	113,472	2.33%	15,677	3.53%	\$80,974,640	2.10%	\$1,397,961	2.60%	\$1,103,759	2.35%
LA BUENOS AIRES	107,172	2.20%	9,322	2.10%	\$141,567,693	3.67%	\$995,647	1.85%	\$792,577	1.69%
LA CAJA	427,638	8.76%	23,890	5.37%	\$468,008,379	12.12%	\$4,028,725	7.49%	\$3,831,224	8.16%
LA HOLANDO	77,573	1.59%	12,542	2.82%	\$53,001,745	1.37%	\$1,012,571	1.88%	\$919,714	1.96%
LA IBERO PLATENSE	340	0.01%	835	0.19%	\$137,154	0.00%	\$6,134	0.01%	\$2,463	0.01%
LA MERIDIONAL	67,473	1.38%	4,341	0.98%	\$71,575,906	1.85%	\$593,523	1.10%	\$656,243	1.40%
LA SEGUNDA	217,856	4.46%	30,350	6.83%	\$123,419,521	3.20%	\$2,656,677	4.94%	\$2,439,085	5.19%
LATITUD SUR	10,367	0.21%	735	0.17%	\$2,966,217	0.08%	\$127,336	0.24%	\$113,489	0.24%
LIBERTY	306,502	6.28%	24,808	5.58%	\$300,548,620	7.79%	\$4,906,779	9.13%	\$4,666,535	9.93%
LUZ	29,688	0.61%	402	0.09%	\$41,715,825	1.08%	\$462,098	0.86%	\$374,905	0.80%
MAPFRE	184,992	3.79%	22,183	4.99%	\$145,797,569	3.78%	\$2,389,106	4.44%	\$2,212,203	4.71%
OMEGA	295,016	6.05%	45,620	10.26%	\$175,134,556	4.54%	\$4,262,151	7.93%	\$4,088,603	8.70%
PREVENCION	323,913	6.64%	37,574	8.45%	\$278,885,257	7.22%	\$4,134,344	7.69%	\$3,631,342	7.73%
PROD. DE FRUTAS	9,592	0.20%	661	0.15%	\$3,999,826	0.10%	\$116,637	0.22%	\$78,638	0.17%
PROVINCIA	1,176,197	24.10%	47,318	10.64%	\$759,100,297	19.67%	\$7,560,864	14.07%	\$5,465,742	11.64%
RESP. PATRONAL	15,428	0.32%	2,019	0.45%	\$9,582,365	0.25%	\$192,370	0.36%	\$181,763	0.39%
VICTORIA	16,079	0.33%	2,874	0.65%	\$14,076,434	0.36%	\$266,782	0.50%	\$251,574	0.54%
Autoasegurados	8,494	0.17%	7			0.42%				
Total	4,880,242	100.00%	444,637	100.00%	\$3,860,082,196	100.00%	\$53,756,580	100.00%	\$46,973,393	100.00%

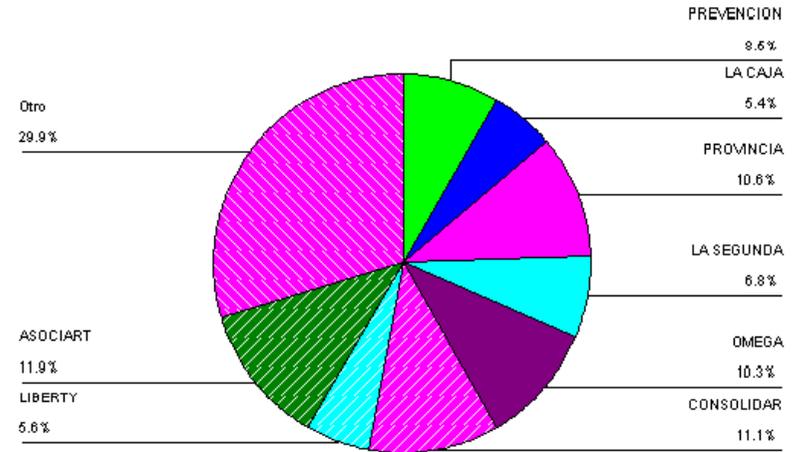
*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 1: Trabajadores asegurados según Aseguradora



* "Otro" incluye las Aseguradoras con menos del 5%

Gráfico 2: Empleadores afiliados según Aseguradora



* "Otro" incluye las Aseguradoras con menos del 5%

Cuadro 2: Trabajadores, Empleadores, Masa Salarial y Cuotas del sistema, según sector de actividad

Actividad Económica	Trabajadores		Empleadores		Masa salarial		Cuotas pactadas*		Cuotas Recaudadas	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	5,920	0.12%	1,040	0.23%	\$6,328,493	0.16%	\$83,423	0.16%	\$85,260	0.18%
AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	240,325	4.92%	61,678	13.87%	\$97,104,468	2.52%	\$4,413,806	8.21%	\$4,004,318	8.52%
EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	25,695	0.53%	570	0.13%	\$52,761,649	1.37%	\$780,326	1.45%	\$703,825	1.50%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	806,309	16.52%	49,140	11.05%	\$819,289,610	21.22%	\$15,562,952	28.95%	\$13,558,498	28.86%
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	59,045	1.21%	1,264	0.28%	\$99,230,440	2.57%	\$983,553	1.83%	\$914,893	1.95%
CONSTRUCCION	222,700	4.56%	20,769	4.67%	\$109,775,110	2.84%	\$5,821,287	10.83%	\$5,100,368	10.86%
COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	721,875	14.79%	117,002	26.31%	\$471,539,417	12.22%	\$6,747,795	12.55%	\$6,562,281	13.97%
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	369,354	7.57%	50,256	11.30%	\$334,817,157	8.67%	\$5,587,593	10.39%	\$4,786,942	10.19%
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES	515,364	10.56%	64,525	14.51%	\$552,134,880	14.30%	\$3,626,378	6.75%	\$3,511,176	7.47%
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	1,913,655	39.21%	78,393	17.63%	\$1,317,100,972	34.12%	\$10,149,468	18.88%	\$7,745,832	16.49%
Total	4,880,242	100.00%	444,637	100.00%	\$3,860,082,196	100.00%	\$53,756,580	100.00%	\$46,973,393	100.00%

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 3: Trabajadores asegurados según Actividad Económica

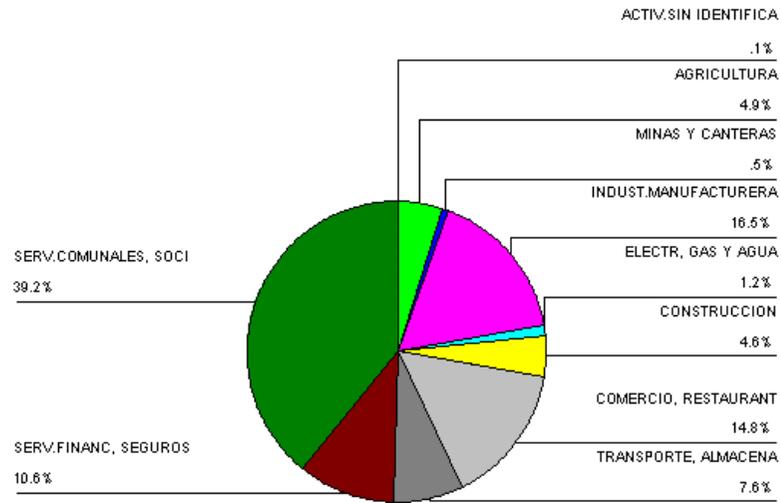
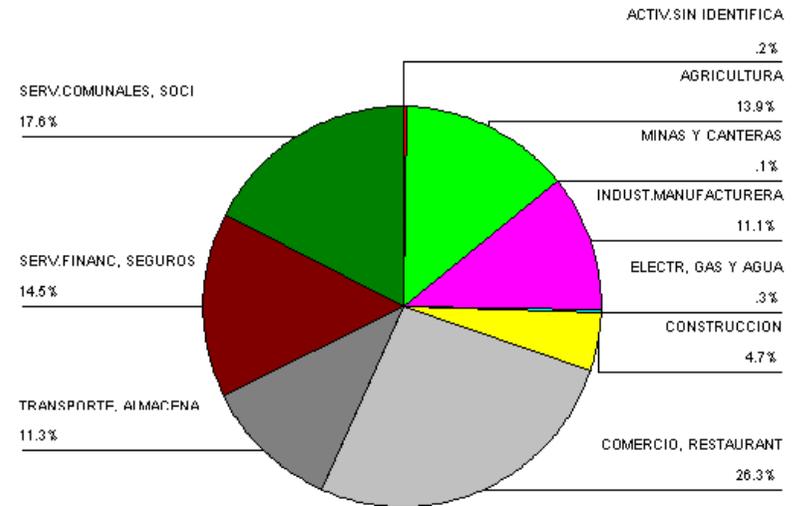


Gráfico 4: Empleadores afiliados según Actividad Económica

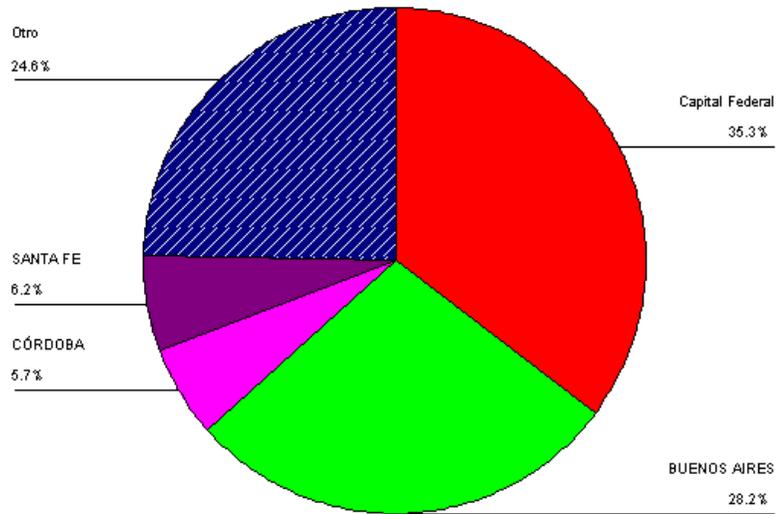


Cuadro 3: Trabajadores, Empleadores, Masa Salarial y Cuotas del sistema según provincia

Provincia	Trabajadores		Empleadores		Masa salarial		Cuotas pactadas*		Cuotas Recaudadas	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
BUENOS AIRES	1.376.418	28,20%	126.437	28,44%	\$877.336.790	22,73%	\$13.957.138	25,96%	\$11.838.144	25,20%
Capital Federal	1.720.641	35,26%	127.161	28,60%	\$1.844.351.678	47,78%	\$19.374.352	36,04%	\$18.139.971	38,62%
CATAMARCA	45.746	0,94%	1.201	0,27%	\$25.929.128	0,67%	\$268.353	0,50%	\$150.837	0,32%
CHACO	31.231	0,64%	5.647	1,27%	\$17.158.615	0,44%	\$387.492	0,72%	\$336.799	0,72%
CHUBUT	59.116	1,21%	5.104	1,15%	\$44.779.317	1,16%	\$724.101	1,35%	\$646.838	1,38%
CÓRDOBA	279.707	5,73%	38.190	8,59%	\$186.646.536	4,84%	\$3.396.415	6,32%	\$2.979.559	6,34%
CORRIENTES	38.215	0,78%	4.215	0,95%	\$19.905.565	0,52%	\$401.583	0,75%	\$318.173	0,68%
ENTRE RÍOS	78.969	1,62%	12.468	2,80%	\$46.000.958	1,19%	\$950.258	1,77%	\$792.571	1,69%
FORMOSA	8.780	0,18%	1.272	0,29%	\$4.485.398	0,12%	\$112.263	0,21%	\$94.719	0,20%
JUJUY	29.765	0,61%	2.403	0,54%	\$14.639.210	0,38%	\$332.661	0,62%	\$272.887	0,58%
LA PAMPA	19.204	0,39%	5.107	1,15%	\$11.724.699	0,30%	\$285.612	0,53%	\$321.040	0,68%
LA RIOJA	17.069	0,35%	1.314	0,30%	\$12.182.233	0,32%	\$228.747	0,43%	\$149.640	0,32%
MENDOZA	202.625	4,15%	15.495	3,48%	\$125.023.486	3,24%	\$1.927.555	3,59%	\$1.380.767	2,94%
MISIONES	49.881	1,02%	5.783	1,30%	\$27.344.845	0,71%	\$706.203	1,31%	\$607.863	1,29%
NEUQUÉN	70.567	1,45%	4.553	1,02%	\$62.481.034	1,62%	\$744.908	1,39%	\$516.161	1,10%
RÍO NEGRO	82.458	1,69%	6.170	1,39%	\$52.846.714	1,37%	\$1.070.049	1,99%	\$851.618	1,81%
SALTA	89.438	1,83%	4.374	0,98%	\$50.627.570	1,31%	\$739.401	1,38%	\$647.336	1,38%
SAN JUAN	42.093	0,86%	4.383	0,99%	\$23.025.689	0,60%	\$498.446	0,93%	\$443.386	0,94%
SAN LUIS	46.921	0,96%	2.503	0,56%	\$38.955.863	1,01%	\$558.630	1,04%	\$490.367	1,04%
SANTA CRUZ	13.656	0,28%	1.865	0,42%	\$8.944.874	0,23%	\$186.761	0,35%	\$164.177	0,35%
SANTA FE	300.621	6,16%	42.123	9,47%	\$187.873.112	4,87%	\$4.040.878	7,52%	\$3.608.572	7,68%
SANTIAGO DEL ESTERO	20.945	0,43%	2.120	0,48%	\$10.990.390	0,28%	\$215.514	0,40%	\$189.305	0,40%
TIERRA DEL FUEGO	17.843	0,37%	1.242	0,28%	\$19.706.640	0,51%	\$238.932	0,44%	\$190.956	0,41%
TUCUMÁN	127.538	2,61%	6.242	1,40%	\$79.138.471	2,05%	\$938.241	1,75%	\$566.526	1,21%
Sin datos	110.795	2,27%	17.265	3,88%	\$67.983.377	1,76%	\$1.472.088	2,74%	\$1.275.181	2,71%
Total	4.880.242	100,00%	444.637	100,00%	\$3.860.082.196	100,00%	\$53.756.580	100,00%	\$46.973.393	100,00%

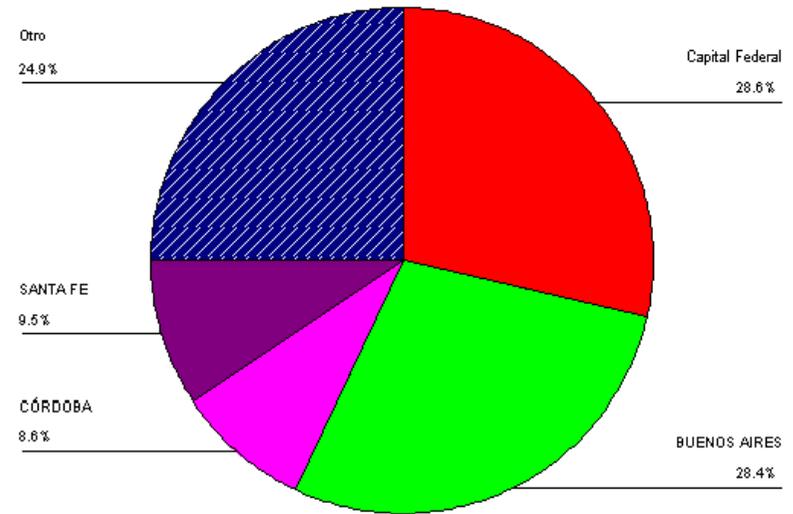
*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

**Gráfico 5: Trabajadores asegurados
según Provincia**



* "Otro" incluye las Provincias con menos del 5%

**Gráfico 6: Empleadores afiliados
según Provincia**



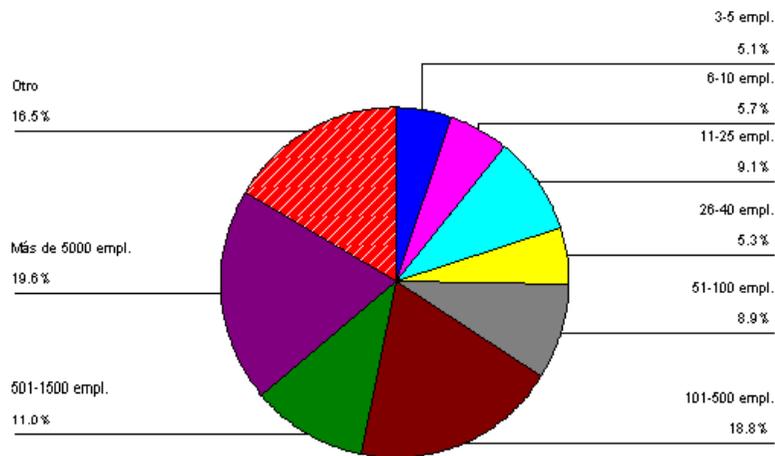
* "Otro" incluye las Provincias con menos del 5%

Cuadro 4: Trabajadores, Empleadores, Masa Salarial y Cuotas del sistema, según tamaño del empleador

Cantidad de Empleados	Trabajadores		Empleadores		Masa salarial		Cuotas pactadas*		Cuotas Recaudadas	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
1 empl.	113,944	2.33%	113,944	25.63%	\$50,029,050	1.30%	\$1,567,497	2.92%	\$1,513,910	3.22%
2 empl.	115,760	2.37%	57,880	13.02%	\$52,172,678	1.35%	\$1,639,597	3.05%	\$1,520,220	3.24%
3-5 empl.	251,183	5.15%	67,260	15.13%	\$119,362,809	3.09%	\$3,838,455	7.14%	\$3,492,581	7.44%
6-10 empl.	277,168	5.68%	36,523	8.21%	\$142,483,909	3.69%	\$4,447,084	8.27%	\$3,999,555	8.51%
11-25 empl.	444,506	9.11%	27,682	6.23%	\$259,602,181	6.73%	\$7,224,328	13.44%	\$6,410,998	13.65%
26-40 empl.	260,241	5.33%	8,132	1.83%	\$168,277,545	4.36%	\$3,900,702	7.26%	\$3,413,864	7.27%
41-50 empl.	131,391	2.69%	2,915	0.66%	\$87,742,029	2.27%	\$1,893,261	3.52%	\$1,730,820	3.68%
51-100 empl.	432,691	8.87%	6,157	1.38%	\$338,441,839	8.77%	\$5,826,311	10.84%	\$5,007,948	10.66%
101-500 empl.	917,361	18.80%	4,744	1.07%	\$829,143,711	21.48%	\$10,886,287	20.25%	\$9,558,221	20.35%
501-1500 empl.	538,089	11.03%	662	0.15%	\$559,949,431	14.51%	\$4,944,803	9.20%	\$4,235,265	9.02%
1501-2500 empl.	204,810	4.20%	104	0.02%	\$233,190,535	6.04%	\$1,486,358	2.76%	\$1,115,916	2.38%
2501-5000 empl.	237,024	4.86%	71	0.02%	\$294,363,349	7.63%	\$2,001,364	3.72%	\$1,875,045	3.99%
Más de 5000 empl.	956,074	19.59%	52	0.01%	\$724,989,845	18.78%	\$4,099,465	7.63%	\$2,451,441	5.22%
Desconocido	0	0.00%	118,511	26.65%	\$333,286	0.01%	\$1,067	0.00%	\$647,609	1.38%
Total	4,880,242	100.00%	444,637	100.00%	\$3,860,082,196	100.00%	\$53,756,580	100.00%	\$46,973,393	100.00%

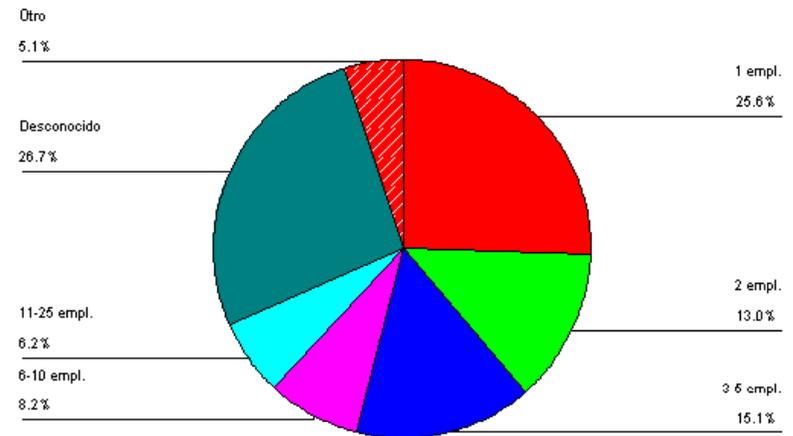
*Incluye \$0.6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 7: Trabajadores asegurados según tamaño del empleador



* "Otro" incluye los grupos de empleadores que reúnen menos del 5% de los trabajadores

Gráfico 8: Empleadores afiliados según cantidad de empleados



* "Otro" incluye los grupos de empleadores que representan menos del 5%

Cuadro 5: Cuotas como porcentaje del salario por Aseguradora, según sector económico

Aseguradoras	ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SE	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	Promedio
ASOCIART	2.27%	6.12%	6.49%	3.03%	2.38%	7.04%	2.08%	2.20%	1.05%	1.68%	2.65%
BERKLEY ART	2.21%	4.01%	2.02%	1.17%	0.81%	4.53%	1.16%	1.52%	0.58%	0.83%	1.17%
BERKLEY SEGUROS	2.27%	4.63%		2.35%	1.05%	12.93%	1.91%	3.91%	1.19%	1.65%	2.35%
BOSTON	0.75%	2.39%	1.18%	1.05%	3.24%	2.52%	0.86%	0.99%	0.55%	1.22%	1.03%
CAJA POPULAR	1.90%	3.83%		3.02%		6.41%	2.28%	2.84%	1.86%	0.55%	0.60%
CONSOLIDAR	0.85%	4.35%	1.91%	1.83%	0.68%	4.46%	1.37%	1.57%	0.50%	0.73%	1.26%
COPAN		7.10%		4.35%		10.99%	1.63%	2.39%	0.38%	1.16%	2.08%
FED. PATRONAL		4.76%	4.10%	2.90%	2.16%	7.58%	1.39%	3.15%	0.75%	1.12%	2.13%
HIH	2.23%	3.13%	1.76%	1.97%	1.05%	5.87%	1.20%	1.97%	0.85%	1.30%	1.72%
HORIZONTE	4.07%	1.97%	11.76%	5.42%	1.73%	3.74%	2.00%	4.53%	0.87%	1.39%	1.54%
INST. AUTARQ. E.R.	9.63%	3.65%	10.87%	3.96%	2.16%	11.32%	1.83%	2.78%	1.04%	0.83%	1.37%
INTERACCION	6.95%	3.27%	5.94%	3.04%	2.35%	8.04%	1.85%	2.35%	1.20%	0.87%	1.64%
LA BUENOS AIRES	1.21%	3.40%	1.97%	0.72%	0.99%	3.83%	0.68%	1.01%	0.28%	0.89%	0.66%
LA CAJA	3.37%	3.46%	0.93%	1.10%	0.86%	2.88%	1.05%	0.89%	0.47%	0.43%	0.81%
LA HOLANDO	3.07%	3.46%	2.52%	2.35%	1.39%	6.01%	1.57%	1.33%	1.19%	1.02%	1.82%
LA IBERO PLATENSE	2.94%	7.54%		6.48%		10.87%	2.37%	4.67%	0.77%	2.13%	4.32%
LA MERIDIONAL	4.65%	2.77%	0.58%	1.07%	0.93%	5.55%	0.69%	0.84%	0.34%	1.42%	0.77%
LA SEGUNDA	3.53%	6.52%	7.00%	3.83%	1.22%	7.10%	1.61%	1.74%	0.80%	1.00%	2.05%
LATITUD SUR		4.11%		2.86%		7.52%	2.45%	3.33%	0.89%	4.89%	4.08%
LIBERTY	0.67%	4.31%	1.48%	1.58%	0.91%	4.79%	1.43%	2.12%	0.67%	1.01%	1.57%
LUZ	4.53%	6.96%		2.30%	1.00%	2.81%	1.79%	1.57%	0.86%	0.94%	1.07%
MAPFRE	8.93%	4.01%	5.67%	1.62%	1.02%	6.15%	1.43%	1.46%	0.99%	1.00%	1.56%
OMEGA	2.67%	4.92%	6.96%	3.47%	2.61%	6.21%	1.58%	2.48%	0.89%	1.68%	2.33%
PREVENCION		5.07%	3.17%	2.78%	1.00%	6.11%	1.68%	1.88%	0.71%	0.39%	1.41%
PROD. DE FRUTAS	3.80%	3.00%	5.79%	2.72%	3.84%	13.68%	1.96%	3.11%	0.88%	2.28%	2.77%
PROVINCIA		3.42%	1.40%	2.21%	0.63%	5.94%	1.26%	1.20%	0.41%	0.51%	0.90%
RESP. PATRONAL		4.98%	5.62%	3.60%	3.90%	7.54%	1.11%	2.93%	1.00%	0.93%	1.91%
VICTORIA		5.30%		1.60%	1.55%	7.83%	1.36%	3.14%	0.69%	1.67%	1.83%
Promedio	1.26%	4.40%	1.45%	1.84%	0.96%	5.18%	1.34%	1.60%	0.60%	0.68%	1.32%

Cuadro 5bis: Cuotas como porcentaje del salario por Aseguradora, según sector económico*

Aseguradoras	ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	Promedio
ASOCIART	2.36%	6.30%	6.56%	3.12%	2.43%	7.21%	2.20%	2.28%	1.12%	1.79%	2.75%
BERKLEY ART	2.29%	4.12%	2.05%	1.22%	0.84%	4.63%	1.23%	1.58%	0.63%	0.91%	1.22%
BERKLEY SEGUROS	2.37%	4.76%		2.45%	1.08%	13.16%	2.02%	4.01%	1.29%	1.73%	2.45%
BOSTON	0.77%	2.49%	1.20%	1.10%	3.29%	2.58%	0.92%	1.04%	0.60%	1.29%	1.08%
CAJA POPULAR	1.98%	4.13%		3.13%		6.72%	2.42%	2.92%	1.98%	0.64%	0.69%
CONSOLIDAR	0.90%	4.49%	1.94%	1.88%	0.71%	4.56%	1.46%	1.65%	0.55%	0.82%	1.33%
COPAN		7.26%		4.48%		11.17%	1.76%	2.49%	0.43%	1.28%	2.18%
FED. PATRONAL		4.91%	4.17%	2.98%	2.23%	7.74%	1.51%	3.27%	0.85%	1.25%	2.24%
HIH	2.31%	3.28%	1.79%	2.04%	1.09%	6.01%	1.29%	2.04%	0.93%	1.39%	1.80%
HORIZONTE	4.18%	2.15%	11.83%	5.59%	1.76%	3.80%	2.13%	4.62%	0.93%	1.47%	1.61%
INST. AUTARQ. E.R.	9.75%	3.82%	10.96%	4.07%	2.25%	11.58%	1.96%	2.86%	1.11%	0.91%	1.46%
INTERACCION	7.01%	3.37%	6.05%	3.12%	2.42%	8.22%	1.96%	2.45%	1.27%	0.94%	1.73%
LA BUENOS AIRES	1.30%	3.50%	2.00%	0.73%	1.01%	3.91%	0.76%	1.05%	0.32%	0.97%	0.70%
LA CAJA	3.50%	3.57%	0.95%	1.14%	0.90%	2.96%	1.13%	0.94%	0.52%	0.49%	0.86%
LA HOLANDO	3.16%	3.60%	2.59%	2.43%	1.43%	6.13%	1.66%	1.40%	1.26%	1.12%	1.91%
LA IBERO PLATENSE	2.99%	7.71%		6.61%		11.02%	2.54%	4.82%	0.91%	2.27%	4.47%
LA MERIDIONAL	4.71%	2.88%	0.59%	1.11%	0.94%	5.66%	0.76%	0.90%	0.37%	1.51%	0.83%
LA SEGUNDA	3.80%	6.70%	7.14%	3.94%	1.26%	7.27%	1.73%	1.81%	0.90%	1.10%	2.15%
LATITUD SUR		4.33%		2.96%		7.72%	2.53%	3.46%	1.00%	5.02%	4.29%
LIBERTY	0.71%	4.45%	1.51%	1.63%	0.95%	4.90%	1.50%	2.19%	0.71%	1.09%	1.63%
LUZ	4.65%	7.14%		2.36%	1.04%	2.90%	1.90%	1.64%	0.91%	1.01%	1.11%
MAPFRE	9.15%	4.15%	5.75%	1.67%	1.05%	6.27%	1.51%	1.52%	1.06%	1.09%	1.64%
OMEGA	2.75%	5.07%	7.04%	3.56%	2.68%	6.35%	1.68%	2.57%	0.97%	1.79%	2.43%
PREVENCION		5.23%	3.23%	2.87%	1.04%	6.27%	1.79%	1.96%	0.78%	0.43%	1.48%
PROD. DE FRUTAS	3.89%	3.18%	5.91%	2.80%	3.91%	13.82%	2.06%	3.23%	0.97%	2.41%	2.92%
PROVINCIA		3.56%	1.43%	2.28%	0.67%	6.08%	1.35%	1.26%	0.47%	0.62%	1.00%
RESP. PATRONAL		5.18%	5.69%	3.70%	3.99%	7.72%	1.22%	2.99%	1.12%	1.01%	2.01%
VICTORIA		5.43%		1.64%	1.60%	7.95%	1.47%	3.26%	0.76%	1.77%	1.90%
Promedio	1.32%	4.55%	1.48%	1.90%	0.99%	5.30%	1.43%	1.67%	0.66%	0.77%	1.39%

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Cuadro 6: Cuotas en pesos por trabajador por Aseguradora, según sector económico

Aseguradoras	ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SE	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	Promedio
ASOCIART	\$15.07	\$20.48	\$60.21	\$21.20	\$31.22	\$24.61	\$10.61	\$16.47	\$9.04	\$9.39	\$15.80
BERKLEY ART	\$16.04	\$21.32	\$34.25	\$15.09	\$18.73	\$27.20	\$9.70	\$16.95	\$8.27	\$5.91	\$12.21
BERKLEY SEGUROS	\$12.77	\$21.56		\$15.09	\$23.45	\$32.40	\$9.86	\$22.85	\$7.84	\$11.27	\$13.80
BOSTON	\$18.31	\$14.62	\$27.12	\$14.73	\$41.93	\$25.63	\$8.38	\$12.10	\$6.84	\$10.56	\$14.22
CAJA POPULAR	\$13.19	\$7.77		\$16.02		\$12.48	\$9.96	\$22.58	\$9.51	\$3.72	\$3.98
CONSOLIDAR	\$9.20	\$18.27	\$33.52	\$20.07	\$11.90	\$26.32	\$8.92	\$12.73	\$5.79	\$5.20	\$10.62
COPAN		\$26.53		\$19.87		\$35.72	\$7.15	\$14.47	\$4.40	\$5.47	\$12.83
FED. PATRONAL		\$18.09	\$37.63	\$22.81	\$20.13	\$27.78	\$6.89	\$16.41	\$4.64	\$5.14	\$11.53
HIH	\$16.27	\$12.66	\$31.17	\$17.76	\$16.58	\$26.55	\$7.98	\$17.20	\$6.62	\$8.26	\$12.56
HORIZONTE	\$22.79	\$6.60	\$100.45	\$19.55	\$36.48	\$35.06	\$9.63	\$29.63	\$8.30	\$11.27	\$11.85
INST. AUTARQ. E.R.	\$50.60	\$12.79	\$67.92	\$21.00	\$14.68	\$26.38	\$8.03	\$19.70	\$8.44	\$5.89	\$8.92
INTERACCION	\$71.22	\$19.63	\$30.80	\$20.90	\$20.21	\$26.57	\$9.45	\$14.59	\$9.10	\$7.23	\$11.72
LA BUENOS AIRES	\$7.61	\$21.30	\$34.90	\$34.63	\$30.79	\$26.81	\$5.01	\$12.79	\$4.75	\$6.94	\$8.69
LA CAJA	\$16.22	\$18.65	\$25.27	\$14.04	\$14.32	\$20.32	\$8.19	\$12.96	\$5.92	\$4.22	\$8.82
LA HOLANDO	\$19.78	\$15.51	\$23.50	\$17.28	\$20.19	\$28.84	\$10.27	\$11.17	\$9.16	\$5.58	\$12.45
LA IBERO PLATENSE	\$31.11	\$26.65		\$30.01		\$44.20	\$8.15	\$18.84	\$3.35	\$9.17	\$17.44
LA MERIDIONAL	\$44.52	\$15.60	\$22.78	\$15.14	\$40.82	\$29.82	\$5.68	\$9.40	\$6.01	\$10.14	\$8.20
LA SEGUNDA	\$7.99	\$21.84	\$28.99	\$20.87	\$18.44	\$25.58	\$8.42	\$13.58	\$4.56	\$5.88	\$11.59
LATITUD SUR		\$10.95		\$17.15		\$23.14	\$18.31	\$14.44	\$4.85	\$23.39	\$11.68
LIBERTY	\$10.89	\$18.59	\$30.44	\$18.82	\$14.24	\$27.29	\$12.12	\$16.43	\$9.28	\$7.59	\$15.41
LUZ	\$21.43	\$22.73		\$21.93	\$17.97	\$18.11	\$9.16	\$12.31	\$10.17	\$7.87	\$14.97
MAPFRE	\$24.37	\$17.58	\$40.29	\$17.86	\$18.02	\$31.22	\$9.73	\$14.27	\$8.70	\$6.53	\$12.31
OMEGA	\$18.68	\$19.37	\$51.97	\$22.16	\$21.86	\$26.61	\$8.77	\$17.71	\$6.66	\$9.22	\$13.85
PREVENCION		\$19.28	\$29.81	\$20.06	\$15.18	\$23.51	\$9.10	\$13.71	\$6.72	\$4.98	\$12.16
PROD. DE FRUTAS	\$26.34	\$10.20	\$27.27	\$18.70	\$32.10	\$56.59	\$11.17	\$14.98	\$6.19	\$11.05	\$11.56
PROVINCIA		\$14.43	\$25.56	\$17.96	\$11.56	\$25.85	\$8.73	\$13.32	\$4.54	\$2.84	\$5.83
RESP. PATRONAL		\$14.82	\$50.56	\$21.03	\$26.71	\$24.90	\$5.91	\$27.51	\$5.07	\$7.13	\$11.87
VICTORIA		\$24.17		\$23.01	\$21.89	\$37.74	\$7.42	\$15.85	\$6.07	\$10.02	\$15.99
Promedio	\$13.49	\$17.77	\$29.77	\$18.70	\$16.06	\$25.54	\$8.75	\$14.53	\$6.44	\$4.70	\$10.42

Cuadro 6bis: Cuotas en pesos por trabajador por Aseguradora, según sector económico*

Aseguradoras	ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SE	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	Promedio
ASOCIART	\$15.67	\$21.08	\$60.81	\$21.80	\$31.82	\$25.21	\$11.21	\$17.07	\$9.64	\$9.99	\$16.40
BERKLEY ART	\$16.64	\$21.92	\$34.85	\$15.69	\$19.33	\$27.80	\$10.30	\$17.55	\$8.87	\$6.51	\$12.81
BERKLEY SEGUROS	\$13.37	\$22.16		\$15.69	\$24.05	\$33.00	\$10.46	\$23.45	\$8.44	\$11.87	\$14.40
BOSTON	\$18.91	\$15.22	\$27.72	\$15.33	\$42.53	\$26.23	\$8.98	\$12.70	\$7.44	\$11.16	\$14.82
CAJA POPULAR	\$13.79	\$8.37		\$16.62		\$13.08	\$10.56	\$23.18	\$10.11	\$4.32	\$4.58
CONSOLIDAR	\$9.80	\$18.87	\$34.12	\$20.67	\$12.50	\$26.92	\$9.52	\$13.33	\$6.39	\$5.80	\$11.22
COPAN		\$27.13		\$20.47		\$36.32	\$7.75	\$15.07	\$5.00	\$6.07	\$13.43
FED. PATRONAL		\$18.69	\$38.23	\$23.41	\$20.73	\$28.38	\$7.49	\$17.01	\$5.24	\$5.74	\$12.13
HIH	\$16.87	\$13.26	\$31.77	\$18.36	\$17.18	\$27.15	\$8.58	\$17.80	\$7.22	\$8.86	\$13.16
HORIZONTE	\$23.39	\$7.20	\$101.05	\$20.15	\$37.08	\$35.66	\$10.23	\$30.23	\$8.90	\$11.87	\$12.45
INST. AUTARQ. E.R.	\$51.20	\$13.39	\$68.52	\$21.60	\$15.28	\$26.98	\$8.63	\$20.30	\$9.04	\$6.49	\$9.52
INTERACCION	\$71.82	\$20.23	\$31.40	\$21.50	\$20.81	\$27.17	\$10.05	\$15.19	\$9.70	\$7.83	\$12.32
LA BUENOS AIRES	\$8.21	\$21.90	\$35.50	\$35.23	\$31.39	\$27.41	\$5.61	\$13.39	\$5.35	\$7.54	\$9.29
LA CAJA	\$16.82	\$19.25	\$25.87	\$14.64	\$14.92	\$20.92	\$8.79	\$13.56	\$6.52	\$4.82	\$9.42
LA HOLANDO	\$20.38	\$16.11	\$24.10	\$17.88	\$20.79	\$29.44	\$10.87	\$11.77	\$9.76	\$6.18	\$13.05
LA IBERO PLATENSE	\$31.71	\$27.25		\$30.61		\$44.80	\$8.75	\$19.44	\$3.95	\$9.77	\$18.04
LA MERIDIONAL	\$45.12	\$16.20	\$23.38	\$15.74	\$41.42	\$30.42	\$6.28	\$10.00	\$6.61	\$10.74	\$8.80
LA SEGUNDA	\$8.59	\$22.44	\$29.59	\$21.47	\$19.04	\$26.18	\$9.02	\$14.18	\$5.16	\$6.48	\$12.19
LATITUD SUR		\$11.55		\$17.75		\$23.74	\$18.91	\$15.04	\$5.45	\$23.99	\$12.28
LIBERTY	\$11.49	\$19.19	\$31.04	\$19.42	\$14.84	\$27.89	\$12.72	\$17.03	\$9.88	\$8.19	\$16.01
LUZ	\$22.03	\$23.33		\$22.53	\$18.57	\$18.71	\$9.76	\$12.91	\$10.77	\$8.47	\$15.57
MAPFRE	\$24.97	\$18.18	\$40.89	\$18.46	\$18.62	\$31.82	\$10.33	\$14.87	\$9.30	\$7.13	\$12.91
OMEGA	\$19.28	\$19.97	\$52.57	\$22.76	\$22.46	\$27.21	\$9.37	\$18.31	\$7.26	\$9.82	\$14.45
PREVENCION		\$19.88	\$30.41	\$20.66	\$15.78	\$24.11	\$9.70	\$14.31	\$7.32	\$5.58	\$12.76
PROD. DE FRUTAS	\$26.94	\$10.80	\$27.87	\$19.30	\$32.70	\$57.19	\$11.77	\$15.58	\$6.79	\$11.65	\$12.16
PROVINCIA		\$15.03	\$26.16	\$18.56	\$12.16	\$26.45	\$9.33	\$13.92	\$5.14	\$3.44	\$6.43
RESP. PATRONAL		\$15.42	\$51.16	\$21.63	\$27.31	\$25.50	\$6.51	\$28.11	\$5.67	\$7.73	\$12.47
VICTORIA		\$24.77		\$23.61	\$22.49	\$38.34	\$8.02	\$16.45	\$6.67	\$10.62	\$16.59
Promedio	\$14.09	\$18.37	\$30.37	\$19.30	\$16.66	\$26.14	\$9.35	\$15.13	\$7.04	\$5.30	\$11.01

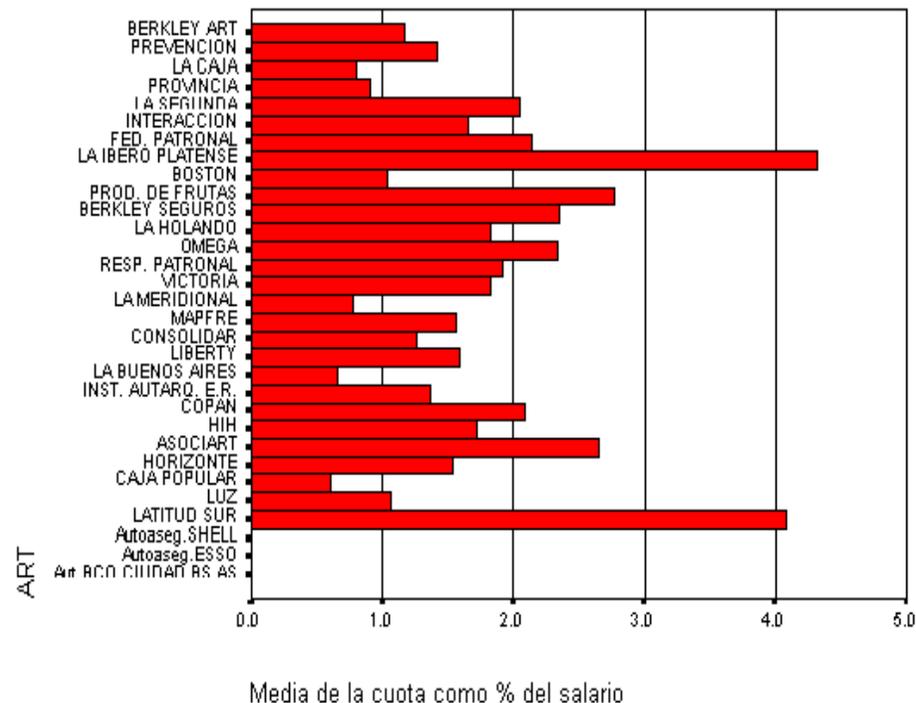
*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Cuadro 7: Cuotas promedio del sistema, Según aseguradora

Aseguradoras	Cuota como porcentaje del salario	Cuota como porcentaje del salario*
ASOCIART	2.65%	2.75%
BERKLEY ART	1.17%	1.22%
BERKLEY SEGUROS	2.35%	2.45%
BOSTON	1.03%	1.08%
CAJA POPULAR	0.60%	0.69%
CONSOLIDAR	1.26%	1.33%
COPAN	2.08%	2.18%
FED. PATRONAL	2.13%	2.24%
HIH	1.72%	1.80%
HORIZONTE	1.54%	1.61%
INST. AUTARQ. E.R.	1.37%	1.46%
INTERACCION	1.64%	1.73%
LA BUENOS AIRES	0.66%	0.70%
LA CAJA	0.81%	0.86%
LA HOLANDO	1.82%	1.91%
LA IBERO PLATENSE	4.32%	4.47%
LA MERIDIONAL	0.77%	0.83%
LA SEGUNDA	2.05%	2.15%
LATITUD SUR	4.08%	4.29%
LIBERTY	1.57%	1.63%
LUZ	1.07%	1.11%
MAPFRE	1.56%	1.64%
OMEGA	2.33%	2.43%
PREVENCION	1.41%	1.48%
PROD. DE FRUTAS	2.77%	2.92%
PROVINCIA	0.90%	1.00%
RESP. PATRONAL	1.91%	2.01%
VICTORIA	1.83%	1.90%
Total	1.32%	1.39%

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto

Gráfico 9: Cuotas como % del salario, según Aseguradora

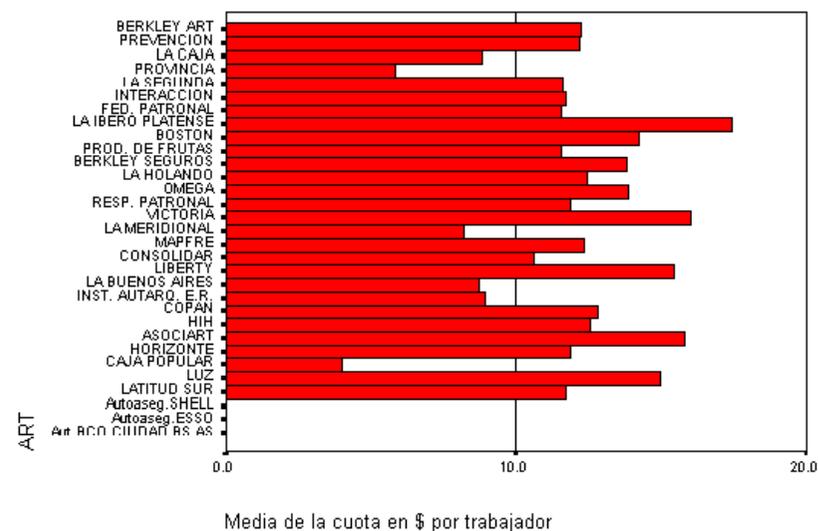


Cuadro 8: Cuotas promedio del sistema, según Aseguradora

Aseguradoras	Cuota en pesos por trabajador	Cuota en pesos por trabajador*
ASOCIART	\$15.80	\$16.40
BERKLEY ART	\$12.21	\$12.81
BERKLEY SEGUROS	\$13.80	\$14.40
BOSTON	\$14.22	\$14.82
CAJA POPULAR	\$3.98	\$4.58
CONSOLIDAR	\$10.62	\$11.22
COPAN	\$12.83	\$13.43
FED. PATRONAL	\$11.53	\$12.13
HIH	\$12.56	\$13.16
HORIZONTE	\$11.85	\$12.45
INST. AUTARQ. E.R.	\$8.92	\$9.52
INTERACCION	\$11.72	\$12.32
LA BUENOS AIRES	\$8.69	\$9.29
LA CAJA	\$8.82	\$9.42
LA HOLANDO	\$12.45	\$13.05
LA IBERO PLATENSE	\$17.44	\$18.04
LA MERIDIONAL	\$8.20	\$8.80
LA SEGUNDA	\$11.59	\$12.19
LATITUD SUR	\$11.68	\$12.28
LIBERTY	\$15.41	\$16.01
LUZ	\$14.97	\$15.57
MAPFRE	\$12.31	\$12.91
OMEGA	\$13.85	\$14.45
PREVENCION	\$12.16	\$12.76
PROD. DE FRUTAS	\$11.56	\$12.16
PROVINCIA	\$5.83	\$6.43
RESP. PATRONAL	\$11.87	\$12.47
VICTORIA	\$15.99	\$16.59
Total	\$10.42	\$11.01

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto

Gráfico 10: Cuota en pesos por trabajador según Aseguradora

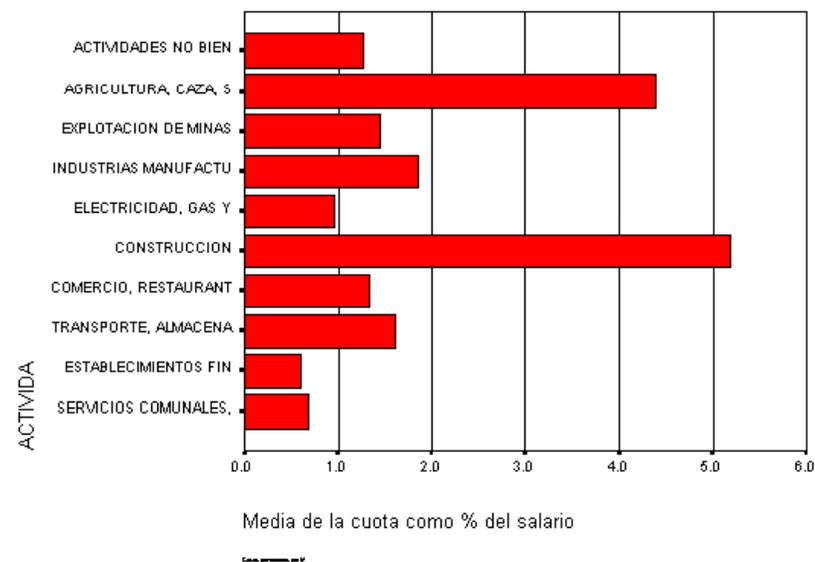


Cuadro 9: Cuotas promedio del sistema, según sector de actividad

Actividad Económica	Cuota como porcentaje del salario	Cuota como porcentaje del salario*
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	1.26%	1.32%
AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	4.40%	4.55%
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	1.45%	1.48%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.84%	1.90%
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0.96%	0.99%
CONSTRUCCION	5.18%	5.30%
COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	1.34%	1.43%
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	1.60%	1.67%
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES	0.60%	0.66%
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	0.68%	0.77%
Total	1.32%	1.39%

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN

Gráfico 11: Cuotas como % del salario, según Actividad Económica

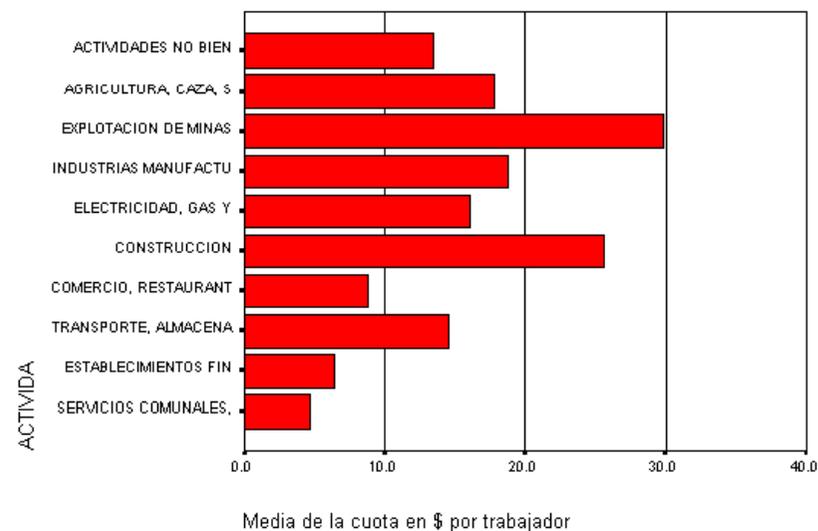


Cuadro 10: Cuotas promedio del sistema, según sector de actividad

Actividad Económica	Cuota en pesos por trabajador	Cuota en pesos por trabajador*
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	\$13.49	\$14.09
AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	\$17.77	\$18.37
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	\$29.77	\$30.37
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	\$18.70	\$19.30
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	\$16.06	\$16.66
CONSTRUCCION	\$25.54	\$26.14
COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	\$8.75	\$9.35
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	\$14.53	\$15.13
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES	\$6.44	\$7.04
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	\$4.70	\$5.30
Total	\$10.42	\$11.01

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN

Gráfico 12: Cuota en pesos por trabajador según Actividad Económica

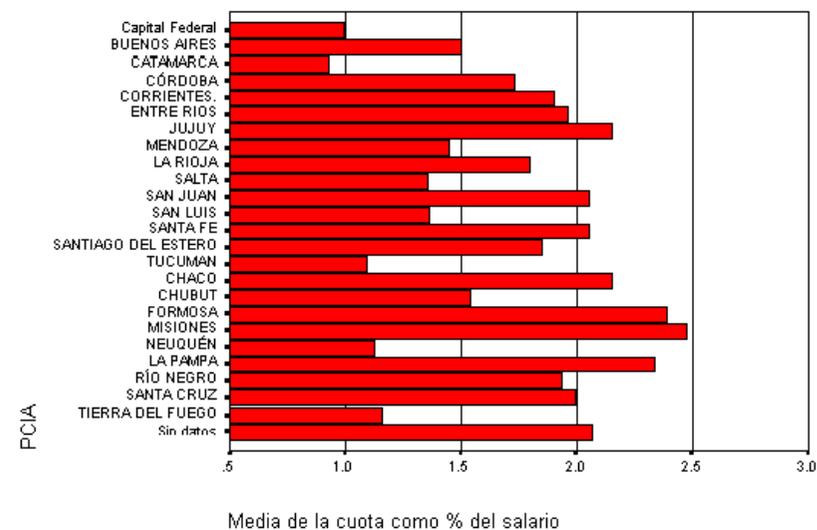


Cuadro 11: Cuotas promedio del sistema, según provincia

Provincia	Cuota como porcentaje del salario	Cuota como porcentaje del salario*
BUENOS AIRES	1.50%	1.59%
Capital Federal	0.99%	1.05%
CATAMARCA	0.93%	1.03%
CHACO	2.15%	2.26%
CHUBUT	1.54%	1.62%
CÓRDOBA	1.73%	1.82%
CORRIENTES.	1.90%	2.02%
ENTRE RIOS	1.96%	2.07%
FORMOSA	2.39%	2.50%
JUJUY	2.15%	2.27%
LA PAMPA	2.34%	2.44%
LA RIOJA	1.79%	1.88%
MENDOZA	1.44%	1.54%
MISIONES	2.47%	2.58%
NEUQUÉN	1.12%	1.19%
RÍO NEGRO	1.93%	2.02%
SALTA	1.35%	1.46%
SAN JUAN	2.06%	2.16%
SAN LUIS	1.36%	1.43%
SANTA CRUZ	2.00%	2.09%
SANTA FE	2.05%	2.15%
SANTIAGO DEL ESTERO	1.85%	1.96%
TIERRA DEL FUEGO	1.16%	1.21%
TUCUMAN	1.09%	1.19%
Sin datos	2.07%	2.17%
Total	1.32%	1.39%

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN

Gráfico 13: Cuotas como % del salario, según Provincia

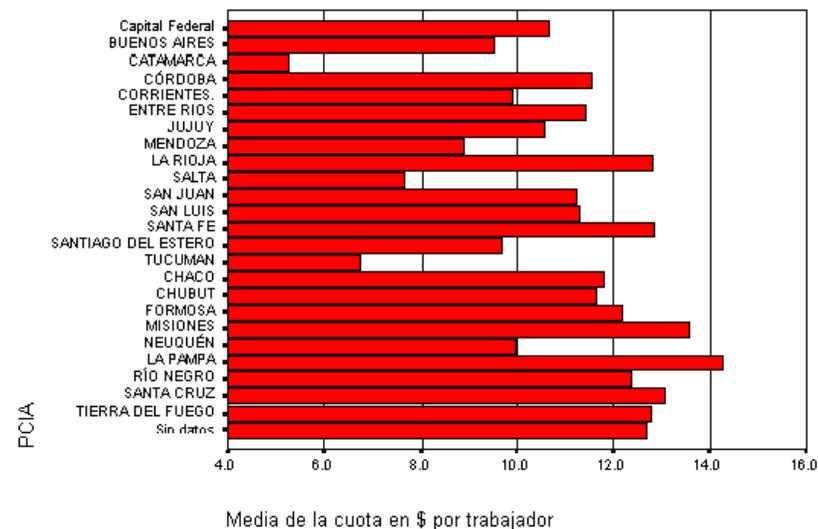


Cuadro 12: Cuotas promedio del sistema, según provincia

Provincia	Cuota en pesos por trabajador	Cuota en pesos por trabajador*
BUENOS AIRES	\$9.54	\$10.14
Capital Federal	\$10.66	\$11.26
CATAMARCA	\$5.27	\$5.87
CHACO	\$11.81	\$12.41
CHUBUT	\$11.65	\$12.25
CÓRDOBA	\$11.54	\$12.14
CORRIENTES.	\$9.91	\$10.51
ENTRE RIOS	\$11.43	\$12.03
FORMOSA	\$12.19	\$12.79
JUJUY	\$10.58	\$11.18
LA PAMPA	\$14.27	\$14.87
LA RIOJA	\$12.80	\$13.40
MENDOZA	\$8.91	\$9.51
MISIONES	\$13.56	\$14.16
NEUQUÉN	\$9.96	\$10.56
RÍO NEGRO	\$12.38	\$12.98
SALTA	\$7.67	\$8.27
SAN JUAN	\$11.24	\$11.84
SAN LUIS	\$11.31	\$11.91
SANTA CRUZ	\$13.08	\$13.68
SANTA FE	\$12.84	\$13.44
SANTIAGO DEL ESTERO	\$9.69	\$10.29
TIERRA DEL FUEGO	\$12.79	\$13.39
TUCUMAN	\$6.76	\$7.36
Sin datos	\$12.69	\$13.29
Total	\$10.42	\$11.01

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN

Gráfico 14: Cuota en pesos por trabajador según Provincia

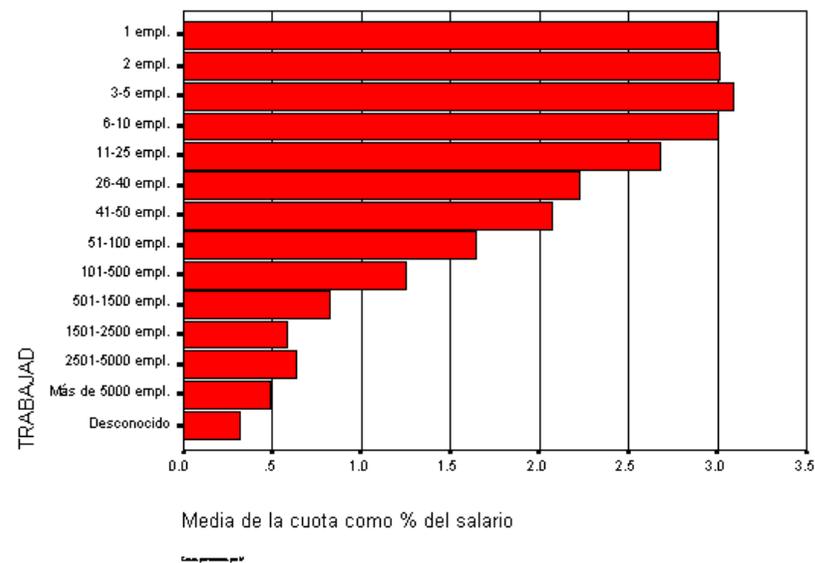


Cuadro 13: Cuotas promedio del sistema, según tamaño del empleador

Cantidad de Empleados	Cuota como porcentaje del salario	Cuota como porcentaje del salario*
1	3.00%	3.13%
2	3.01%	3.14%
3-5	3.09%	3.22%
6-10	3.00%	3.12%
11-25	2.68%	2.78%
26-40	2.23%	2.32%
41-50	2.07%	2.16%
51-100	1.64%	1.72%
101-500	1.25%	1.31%
501-1500	0.83%	0.88%
1501-2500	0.59%	0.64%
2501-5000	0.63%	0.68%
Más de 5000	0.49%	0.57%
Desconocido	0.32%	0.32%
Total	1.32%	1.39%

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN

Gráfico 15: Cuotas como % del salario, según tamaño del empleador

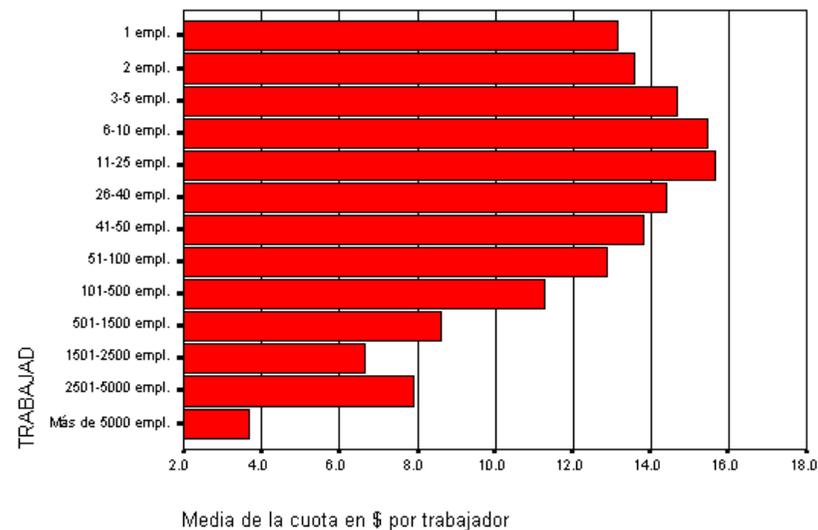


Cuadro 14: Cuotas promedio del sistema, según tamaño del empleador

Cantidad de Empleados	Cuota en pesos por trabajador	Cuota en pesos por trabajador*
1	\$13.16	\$13.76
2	\$13.56	\$14.16
3-5	\$14.68	\$15.28
6-10	\$15.44	\$16.04
11-25	\$15.65	\$16.25
26-40	\$14.39	\$14.99
41-50	\$13.81	\$14.41
51-100	\$12.87	\$13.47
101-500	\$11.27	\$11.87
501-1500	\$8.59	\$9.19
1501-2500	\$6.66	\$7.26
2501-5000	\$7.85	\$8.44
Más de 5000	\$3.69	\$4.29
Total	\$10.42	\$11.01

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN

Gráfico 16: Cuota en pesos por trabajador, según tamaño del empleador



Cuadro 15: Total de altas y bajas de empleadores, por aseguradora

ASEGURADORAS	Empleadores afiliados en febrero-2001 (1)	Altas de empleadores al sistema (2)	Bajas de empleadores al sistema (3)	Empleadores que cambiaron de aseguradora			Empleadores afiliados en Febrero-01 (7)*
				Ganados (4)	Perdidos (5)	Netos (6)	
ASOCIART	55,231	643	2,849	69	130	(61)	52,964
BERKLEY ART	16,647	143	374	33	53	(20)	16,396
BERKLEY SEGUROS	2,910	1	811		2	(2)	2,098
BOSTON	1,827	20	6	6	2	4	1,845
CAJA POPULAR	740	2	2			-	740
CONSOLIDAR	48,939	808	559	252	73	179	49,367
COPAN	526	8	1		2	(2)	531
FED. PATRONAL	14,940	234	191	18	19	(1)	14,982
HIH	21,077	162	97	42	35	7	21,149
HORIZONTE	392	16	1			-	407
INST. AUTARQ. E.R.	2,989	23	2	3	13	(10)	3,000
INTERACCION	15,729	67	84	17	52	(35)	15,677
LA BUENOS AIRES	9,497	94	267	12	14	(2)	9,322
LA CAJA	23,581	309	58	127	69	58	23,890
LA HOLANDO	12,483	101	52	33	23	10	12,542
LA IBERO PLATENSE	871		1		35	(35)	835
LA MERIDIONAL	4,329	50	62	30	6	24	4,341
LA SEGUNDA	31,187	287	1,138	69	55	14	30,350
LATITUD SUR	733			2		2	735
LIBERTY	24,697	257	74	34	106	(72)	24,808
LUZ	401	2			1	(1)	402
MAPFRE	22,033	373	222	54	55	(1)	22,183
OMEGA	45,896	440	611	42	147	(105)	45,620
PREVENCION	38,125	576	1,174	117	70	47	37,574
PROD. DE FRUTAS	657	6	1	1	2	(1)	661
PROVINCIA	48,403	562	1,639	59	67	(8)	47,318
RESP. PATRONAL	2,002	16	3	10	6	4	2,019
VICTORIA	2,850	32	15	10	3	7	2,874
TOTAL ASEGURADORAS	449,692	5,232	10,294	1,040	1,040	0	444,630

*(7)=(1)+(2)-(3)±(6)

Cuadro 16: Total de altas y bajas de trabajadores, por aseguradora

ASEGURADORAS	Trabajadores de empleadores afiliados en febrero-2001 (1)	Modificación en la cantidad de trabajadores de empleadores que no cambiaron de aseguradora (1')	Trabajadores de empleadores dados de Alta al sistema (2)	Trabajadores de empleadores dados de Baja al sistema (3)	Trabajadores de empleadores que cambiaron de aseguradora			Modificación en la cantidad de trabajadores de empleadores que cambiaron de aseguradora (6')	Trabajadores de empleadores afiliados en Febrero-01 (7) *
					Ganados (4)	Perdidos (5)	Netos (6)		
ASOCIART	294,661	(4,103)	939	5,425	1,292	2,941	(1,649)	24	284,447
BERKLEY ART	166,224	(2,523)	389	1,174	2,092	755	1,337	56	164,309
BERKLEY SEGUROS	16,219	(283)	-	653		14	(14)		15,269
BOSTON	42,729	256	80	300	2,865	44	2,821	-8	45,578
CAJA POPULAR	72,382	(634)	3	100			-		71,651
CONSOLIDAR	589,450	(607)	1,452	12,039	8,223	8,146	77	-819	577,514
COPAN	2,641	(63)	11	2		20	(20)		2,567
FED. PATRONAL	92,230	187	473	687	134	415	(281)	45	91,967
HIH	172,489	4,552	368	579	671	877	(206)	6	176,630
HORIZONTE	35,546	1,007	150	297			-		36,406
INST. AUTARQ. E.R.	31,839	(5,659)	18	1	13	126	(113)	28	26,112
INTERACCION	120,868	(3,380)	921	2,317	113	2,726	(2,613)	-7	113,472
LA BUENOS AIRES	108,289	(590)	226	897	219	84	135	9	107,172
LA CAJA	438,823	(7,649)	638	5,254	2,864	1,857	1,007	73	427,638
LA HOLANDO	80,012	(646)	199	752	817	2,008	(1,191)	-49	77,573
LA IBERO PLATENSE	438	(10)		3		85	(85)		340
LA MERIDIONAL	68,884	(1,379)	112	33	514	680	(166)	55	67,473
LA SEGUNDA	224,596	(4,926)	473	6,764	7,737	2,062	5,675	-1198	217,856
LATITUD SUR	9,710	610			41		41	6	10,367
LIBERTY	308,538	(245)	853	2,104	1,168	1,711	(543)	3	306,502
LUZ	34,680	(2,635)	-			2,357	(2,357)		29,688
MAPFRE	186,397	(1,332)	720	652	1,062	1,228	(166)	25	184,992
OMEGA	299,833	(446)	990	3,561	1,300	3,111	(1,811)	11	295,016
PREVENCION	324,038	3,251	1,107	4,528	1,348	1,285	63	-18	323,913
PROD. DE FRUTAS	8,192	1,404	26	-	1	31	(30)	0	9,592
PROVINCIA	1,175,282	15,370	761	15,434	1,416	1,137	279	-61	1,176,197
RESP. PATRONAL	15,453	(35)	53	10	-	33	(33)	0	15,428
VICTORIA	16,572	(39)	42	336	43	200	(157)	-3	16,079
TOTAL ASEGURADORA	4,937,015	-10,547	11,004	63,902	33,933	33,933	0	-1,822	4,871,748

* (7)=[(1)+(1')]+(2)-(3)+[(6)+(6')]

Cuadro 17: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según aseguradora

ASEGURADORA	DENUNCIAS	
	Cantidad	%
ASOCIART	100	13.5
BERKLEY ART	16	2.2
BERKLEY SEGUROS	6	0.8
BOSTON	9	1.2
CAJA POPULAR	3	0.4
CNA ART	56	7.6
CONSOLIDAR	114	15.4
COPAN	1	0.1
FED. PATRONAL	12	1.6
HIH	12	1.6
INTERACCION	22	3.0
LA BUENOS AIRES	6	0.8
LA CAJA	98	13.3
LA HOLANDO	9	1.2
LA MERIDIONAL	4	0.5
LA SEGUNDA	28	3.8
LATITUD SUR	6	0.8
LIBERTY	46	6.2
LUZ	2	0.3
MAPFRE	26	3.5
PREVENCION	71	9.6
PROD. DE FRUTAS	3	0.4
PROVINCIA	82	11.1
RESP. PATRONAL	6	0.8
VICTORIA	1	0.1
TOTAL ASEGURADOR	739	100.0

Cuadro 18: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según jurisdicción política

PROVINCIA	CANTIDAD DE DENUNCIAS	PARTICIPACIÓN	
		%	Acumulado
BUENOS AIRES	263	35.6	35.6
SANTA FE	74	10.0	45.6
CORDOBA	46	6.2	51.8
MENDOZA	30	4.1	55.9
CAPITAL FEDERAL	28	3.8	59.7
NEUQUEN	19	2.6	62.2
SAN LUIS	19	2.6	64.8
CHACO	17	2.3	67.1
RIO NEGRO	17	2.3	69.4
SALTA	14	1.9	71.3
MISIONES	13	1.8	73.1
CHUBUT	12	1.6	74.7
JUJUY	12	1.6	76.3
ENTRE RIOS	10	1.4	77.7
TUCUMAN	9	1.2	78.9
CORRIENTES	8	1.1	80.0
SAN JUAN	7	0.9	80.9
SANTA CRUZ	7	0.9	81.9
LA RIOJA	6	0.8	82.7
LA PAMPA	5	0.7	83.4
FORMOSA	4	0.5	83.9
SANTIAGO DEL ESTER	4	0.5	84.4
CATAMARCA	3	0.4	84.8
TIERRA DEL FUEGO	1	0.1	85.0
NO INFORMADA	111	15.0	100.0
TOTAL	739	100.0	

Cuadro 19: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98, según tipo

PATOLOGIAS	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN	
		%	Acumulado
FRACTURAS CERRADAS	237	36.9	36.9
T.E.C.CON PERDIDA DE CON.	162	25.2	62.1
HERIDA GRAVE DE MANOS	63	9.8	71.9
FRACTURA EXPUESTA	60	9.3	81.2
POLITRAUMATISMO GRAVE	26	4.0	85.2
FRACTURA VERTEBRAL	20	3.1	88.3
FRACTURAS DE PELVIS	18	2.8	91.1
INTOXICACIONES	13	2.0	93.2
QUEMADURAS	12	1.9	95.0
AMPUTACIÓN TOTAL DEDOS	10	1.6	96.6
TRAUMATISMO DE OJO	8	1.2	97.8
COMA DE ORIGEN TRAUMATICO	5	0.8	98.6
HERIDA ABDOMINAL	5	0.8	99.4
AMPUTACIÓN	2	0.3	99.7
ROTURA/ESTALLIDO VÍSCERAS	1	0.2	99.8
APLASTAMIENTO TORACICO	1	0.2	100.0
TOTAL PATOLOGÍAS	643	100.0	
FALLECIDOS	80		
OTRAS PATOLOGIAS	16		
TOTAL	739		

Gráfico 17: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT N° 60/98, según Aseguradora

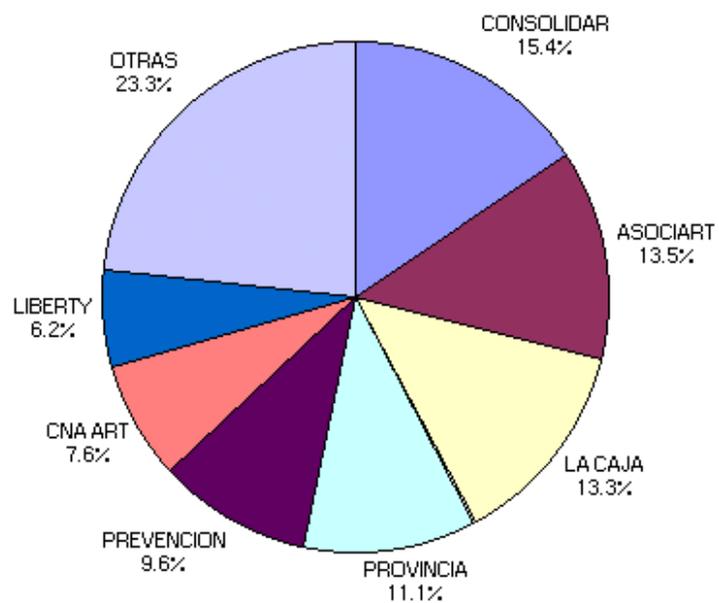


Gráfico 18: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT N° 60/98, según jurisdicción política

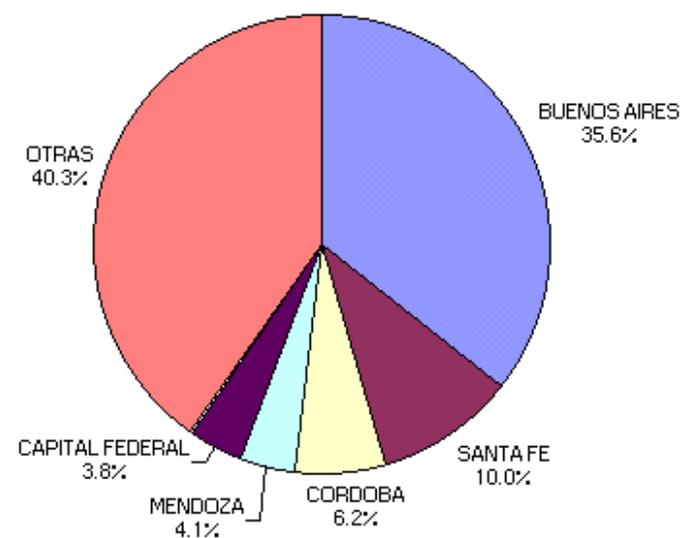
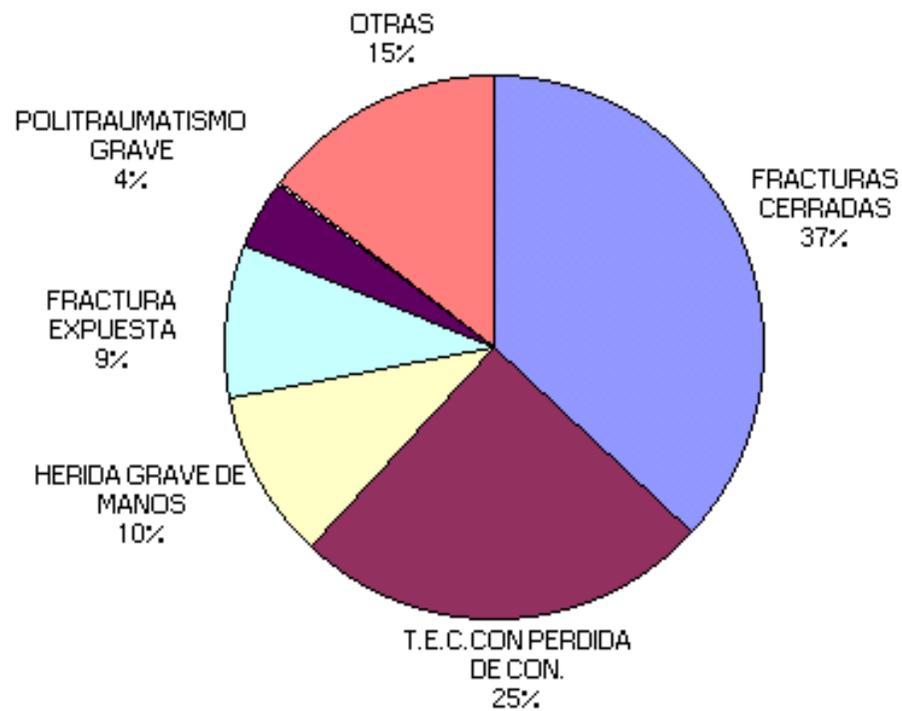


Gráfico 19: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT N° 60/98, según patología



Cuadro 20: Valor de la cuota pactada y recaudada de los nuevos contratos pactados en Febrero de 2001 como porcentaje del salario y en pesos *.

Actividad económica	Cuota como porcentaje del salario	Cuota como porcentaje del salario (incluyendo el monto fijo destinado al FFE)	Cuota en pesos por trabajador	Cuota en pesos por trabajador (incluyendo el monto fijo destinado al FFE)
Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca	6.06%	6.23%	\$21.35	\$21.95
Explotación de minas y canteras	4.08%	4.15%	\$33.95	\$34.55
Industria Manufacturera	2.27%	2.34%	\$18.34	\$18.94
Electricidad, gas y agua	0.84%	0.87%	\$15.97	\$16.57
Construcción	4.66%	4.78%	\$22.79	\$23.39
Comercio, Restaurantes y Hoteles	1.58%	1.68%	\$9.62	\$10.22
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	2.20%	2.29%	\$14.89	\$15.49
Servicios Financieros, Inmobiliarios y Profesionales	0.54%	0.58%	\$7.71	\$8.31
Servicios Comunes, Sociales y Personales	1.34%	1.46%	\$6.79	\$7.39
Total	1.71%	1.80%	\$11.15	\$11.75

* Incluye los contratos con fecha de vigencia anterior al mes de referencia, pero que modificaron el valor de la cuota pactada.

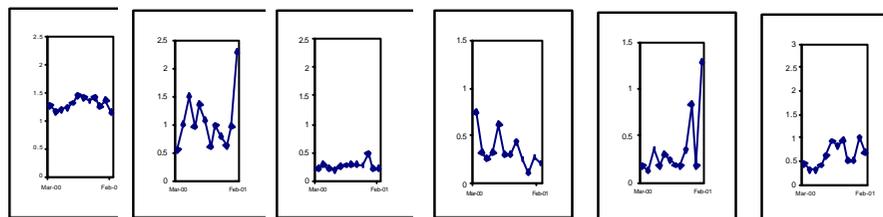
Cuadro 21: Valor de la cuota pactada y recaudada de los nuevos contratos pactados en Febrero del 2001 como porcentaje*

Tamaño del empleador	Cuota como porcentaje del salario	Cuota como porcentaje del salario (incluyendo el monto fijo destinado al FFE)	Cuota en pesos por trabajador	Cuota en pesos por trabajador (incluyendo el monto fijo destinado al FFE)
1 empleado	4.71%	4.87%	\$17.45	\$18.05
2 empleados	4.64%	4.79%	\$18.73	\$19.33
3-5 empleados	4.52%	4.67%	\$18.03	\$18.63
6-10 empleados	4.40%	4.55%	\$18.19	\$18.79
11-25 empleados	2.79%	2.90%	\$15.13	\$15.73
26-40 empleados	2.11%	2.22%	\$12.19	\$12.79
41-50 empleados	2.18%	2.28%	\$13.95	\$14.55
51-100 empleados	1.98%	2.07%	\$13.66	\$14.26
101-500 empleados	1.19%	1.26%	\$10.82	\$11.42
501-1500 empleados	0.61%	0.69%	\$4.92	\$5.52
1501-2500 empleados	0.66%	0.72%	\$6.58	\$7.18
Más de 5000 empleados	5.71%	6.13%	\$8.15	\$8.75
Total	1.71%	1.80%	\$11.15	\$11.75

* Incluye los contratos con fecha de vigencia anterior al mes de referencia, pero que modificaron el valor de la cuota pactada.

Cuadro 22: Cambio porcentual de empleadores afiliados y trabajadores cubiertos, según motivo

Mes	Empleadores			Trabajadores		
	Altas	Bajas	Trasposos	Altas	Bajas	Trasposos
MARZO 2000	1.28	0.55	0.22	0.75	0.18	0.45
ABRIL 2000	1.17	1.00	0.30	0.33	0.13	0.31
MAYO 2000	1.21	1.50	0.23	0.27	0.36	0.32
JUNIO 2000	1.24	0.97	0.20	0.33	0.18	0.41
JULIO 2000	1.32	1.36	0.26	0.62	0.30	0.61
AGOSTO 2000	1.45	1.07	0.28	0.31	0.24	0.93
SETIEMBRE 2000	1.42	0.61	0.30	0.31	0.19	0.83
OCTUBRE 2000	1.36	0.98	0.30	0.44	0.18	0.94
NOVIEMBRE 2000	1.42	0.78	0.28	0.26	0.35	0.51
DICIEMBRE 2000	1.27	0.62	0.48	0.12	0.84	0.51
ENERO 2001	1.37	0.97	0.22	0.28	0.18	1.00
FEBRERO 2001	1.16	2.29	0.23	0.22	1.29	0.69





Florida 537, piso 11°, (1005) Buenos Aires
(011) 4321-3500
www.srt.gov.ar

Año V, Febrero de 2001